

DINERO QUE SALE DE LA FAMILIA, QUE RETORNE A ELLA

En relación con la entrevista al vicedecano del Colegio de Licenciados, señor Lobato, publica la en YA el 17-11-77 nos escribe, desde Madrid, don Jesús Garrido Perdiguero. Dice:

"Creo detectar que el hilo conductor de la entrevista radica en la tesis de eliminar la ayuda del Estado a la iniciativa privada en el campo de la enseñanza. Y quisiera, por medio de la presente, hacer algunas observaciones al citado señor y por extensión a la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Madrid.

Cuando dice el señor Lobato que "es inaceptable que el dinero público subvencione a una escuela confesional..." le haría la siguiente reflexión: ¿de dónde sale ese dinero...?, y si de los contribuyentes, ¿no parece justo que retorne a los mismos?, ¿o le parece excesivo considerar la alternativa "dinero que sale de la familia, que retorne a ella?" Resulta evidente que cada puesto escolar tiene un costo; costo que si el Estado asume su financiación, al final del proceso veremos que el que paga es el ciudadano. Pero un Estado que se dice democrático no puede ir en contra de su propia definición, y, por tanto, al proceder el dinero del contribuyente—de la familia—, entiendo debe retornar a la familia y ésta decidirá el centro que elige para llevar a cabo la educación de sus hijos, ya que considero que todo lo que se salga de esta vía—libertad de elección para todos—será una forma más o menos camuflada de totalitarismo. Bajo este planteamiento el Estado sería coherente con sus principios democráticos, ya que acudiría donde la iniciativa privada no llegase (posiblemente pequeñas ciudades, pueblos), y cumpliría con la verdadera función de un Estado occidental, su subsidiaridad.

Puestos a ser coherentes, no entiendo como puede serlo una escuela de corte pluralista, porque en el supuesto de existir el resultado será una casa de locos, siendo el primer perjudicado el alumno, que no sabrá a qué carta quedarse, pues por un lado es receptivo de lo que respira su familia, y por otro lo que aprende en las diversas asignaturas educativas..., y si cada profesor va a su aire, ya me contará...

Comprendo, pues, que los padres, verdaderos responsables de la educación de sus hijos, quieran para ellos la formación que les facilite un centro educativo que, conforme a sus convicciones, sea para sus hijos prolongación de su hogar.

Lo anterior enlaza con la consideración que hace el señor Lobato: "cuando nadie ha pedido escuelas socialistas, comunistas o anarquistas...". Yo le diría que en efecto no se piden, pero por lo que veo no tienen ninguna necesidad, dado que al estar creándose un clima de obstáculos con el fin de que la iniciativa privada desaparezca de la enseñanza, acabaríamos con el papa Estado, dueño exclusivo de la situación, el cual, en aras de una mal entendida democracia, no impondría a nadie enseñanzas que diesen una visión trascendente de la vida; y ¿qué más quieren socialistas, comunistas y anarquistas si no borrar en el ser humano toda huella de lo religioso? ¿Para qué pedir escuelas si se las van a servir en bandeja?

Finalmente, le diría al señor Lobato que si todos nos ejercitamos a convivir en la democracia, no veo por dónde surgirá ese afán de tirarnos los trastos a la cabeza, como parece temer ante esa "formación de trincheras ideológicas"; ¿o es que piensa que para evitar esa posibilidad sólo existe la solución de la escuela pública?"